

### "1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/303/332 TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 824-23

Expediente Nº 12.212/19

VISTO la Resolución N° D-532/23 de esta Facultad;

#### CONSIDERANDO:

Que se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Méd. Juan Antonio MASAGUER, como Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para cumplir funciones de Docente Asesor de la Cátedra URGENCIAS Y EMERGENCIAS MEDICAS IV y V Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 01 de Setiembre de 2021.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del tema y resolvió convalidar la Resolución Nº D-532/23, emitida el 05-09-23 por esta Facultad.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

## EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 15/23 realizada el 26 de Setiembre de 2023)

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución Nº D-532/23 de esta Facultad, emitida el 05 de Setiembre de 2.023.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-

img mcia

> LIC. NELIDA ELINA CONDORÍ Secretaria Académica

Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa

LIC CARLOS ENRIQUE PORTAL

Decano

Faculted de Ciencias de la Salud - UNSa